

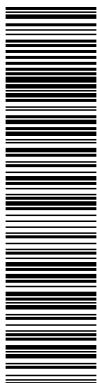
DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): ORDEN DEL DÍA PLENO 26 -JUNIO-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QNGQJ-5GGCY-ET0ZL Fecha de emisión: 21 de Junio de 2023 a las 14:17:37 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria General - Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 21/06/2023 14:15	ESTADO FIRMADO 21/06/2023 14:15



RELACIÓN DE ASUNTOS PARA TRATAR POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ORGÁNICA QUE CELEBRARA EL PRÓXIMO DÍA 26 DE JUNIO DE 2023

1. Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión constitutiva de 17 de junio de 2023.
2. Toma de posesión de Concejales electos de esta Corporación Municipal.
3. Dar cuenta de la constitución de Grupos Políticos y designación de Portavoces.
4. Determinación de la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno.
5. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía sobre configuración de las áreas de Gobierno Municipal, Concejales delegados, nombramiento de Tenientes de Alcalde y miembros y competencias de la Junta de Gobierno Local.
6. Creación y composición de las Comisiones Informativas permanentes y de control.
7. Propuesta sobre renovación y modificación del acuerdo sobre clasificación de las Entidades dependientes del Ayuntamiento, número máximo de miembros del Consejo de Administración o Consejo del Patronato, y limitaciones de cargos directivos y retribuciones adoptado en sesión de 2 de julio de 2015.

DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): ORDEN DEL DÍA PLENO 26 -JUNIO-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QNGQJ-5GGCY-ET0ZL Fecha de emisión: 21 de Junio de 2023 a las 14:17:37 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria General - Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 21/06/2023 14:15	ESTADO FIRMADO 21/06/2023 14:15



8. Nombramiento de representantes de la Corporación Municipal en entidades dependientes, órganos colegiados y otras entidades y organismos en que deba estar representada.

9. Determinación de los miembros de la Corporación con dedicación exclusiva y parcial, régimen retributivo y asignación económica a los Grupos políticos.

10. Determinación del número, características y retribuciones del personal eventual.

11. Designación de miembros de la Mesa de Contratación permanente del Ayuntamiento.

